

26 de septiembre de 2019

Encuesta de centros y servicios de atención a las personas sin hogar Año 2018

En 2018 se alojaron 18.001 personas de media diaria en centros de atención a personas sin hogar, un 9,5% más que en 2016

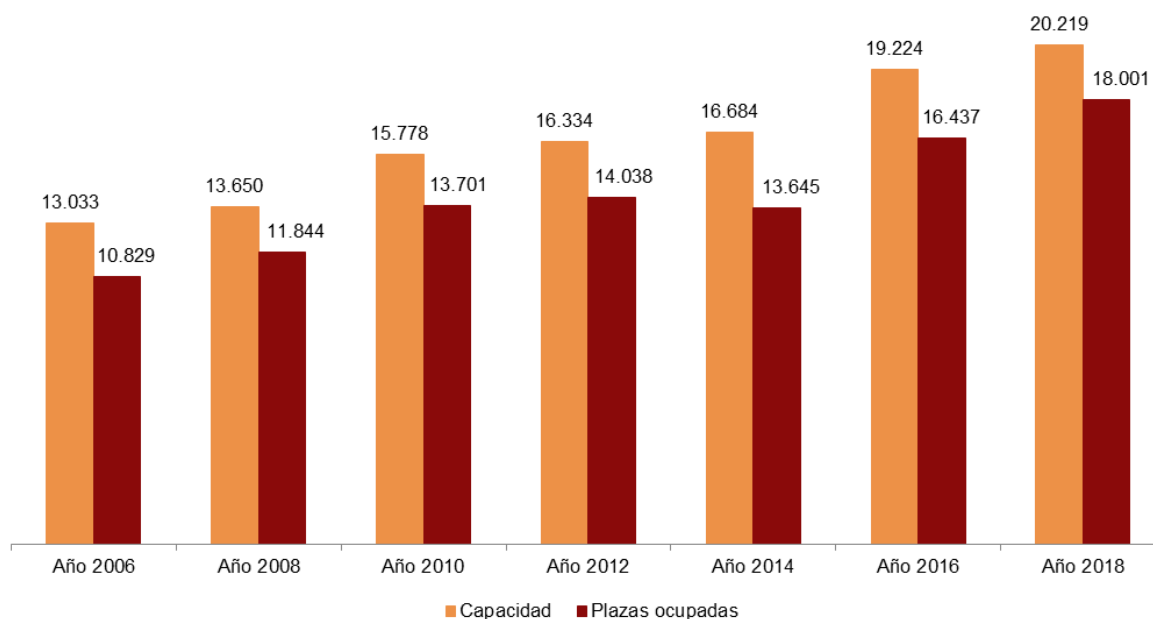
Los centros que ofrecen servicios de restauración sirvieron de media al día 48.573 servicios, un 10,7% más que dos años antes

El 24,4% de los centros era de titularidad pública, aunque el 82,4% estaba financiado total o predominantemente por la Administración

Los centros de alojamiento para personas sin hogar de España acogieron a una media de 18.001 personas diariamente durante el año 2018, de las que 4.566 eran mujeres. Esta cifra es un 9,5% superior a la registrada en 2016.

La ocupación media alcanzó el 89,0%, cifra superior a la observada en 2016, que fue del 85,9%.

Evolución de la capacidad y ocupación de la red de alojamiento



Actividad principal declarada por los centros

El 36,4% de los centros que atienden a personas sin hogar declaró que su actividad principal era proporcionar alojamiento en pisos o apartamentos, el 25,1% se consideró como centro de acogida, el 10,5% como albergue/centro de acogida nocturno, el 10,3% indicó que era comedor social, el 8,7% centro de día/taller ocupacional, el 3,2% se consideró como residencia y el 5,9% restante declaró otro tipo de actividad distinta de las anteriores.

Prestaciones y población atendida

Las prestaciones más frecuentes que ofrecieron los centros fueron *Información y acogida* (82,2%), *Orientación y/o derivación* (76,6%) y *Alojamiento* (74,6%).

Por su parte, las prestaciones orientadas a la inserción social de los usuarios, como *Taller de inserción* (16,5%), *Taller ocupacional* (19,3%), *Atención jurídica* (34,1%) o *Atención psicológica* (39,7%) tuvieron una presencia menor en la oferta de los centros, de manera análoga a la situación observada en 2016.

El 75,5% de los centros atendieron indistintamente a hombres y mujeres. El 12,3% solo aceptó varones y el 12,2% solo mujeres.

El 53,5% de los centros declaró estar orientado prioritariamente hacia alguna situación específica, frente al 50,1% en 2016. Las situaciones más frecuentemente atendidas por estos centros fueron *Inmigración/solicitud de protección internacional* (39,5%) y *Adicción a otras drogas (no alcohol)* (19,8%). Y las menos frecuentes *Mujeres víctimas de trata/prostitución* (4,6%) y *VIH/Sida* (5,0%).

Centros según situación específica atendida¹



¹Cada centro puede atender a más de una situación específica

Recursos humanos

El número medio de personas que trabajaron en 2018 en los centros de atención a personas sin hogar fue de 19.762. El 32,1% eran trabajadores a tiempo completo (34,2% en 2016) y el 67,9% a tiempo parcial (65,8% en 2016).

Atendiendo a su vinculación laboral, el 56,2% de los trabajadores era voluntario, el 37,3% asalariado y el 6,4% tenía otro tipo de vinculación (personal subcontratado, estudiante en prácticas, religioso,...).

Considerando simultáneamente el tipo de vinculación laboral y la dedicación, la mayor parte de los recursos humanos de los centros estuvo constituida por personal voluntario a tiempo parcial (52,9% del total) y por asalariados a tiempo completo (25,1%).

Número medio de trabajadores en los centros de atención a personas sin hogar Año 2018

	Vinculación laboral							
	Total		Asalariados		Voluntarios		Otra vinculación ¹	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
TOTAL	19.762	100,0%	7.379	37,3%	11.116	56,3%	1.267	6,4%
Personal a tiempo completo	6.351	32,1%	4.959	25,1%	661	3,3%	731	3,7%
Personal a tiempo parcial	13.411	67,9%	2.420	12,2%	10.455	53,0%	536	2,7%

¹ Incluye al personal subcontratado

El personal de dirección supuso el 5,3% del total, el personal técnico titulado (con funciones sanitarias o socioeducativas) el 21,9% y el personal auxiliar (sanitario, socioeducativo, administrativo y de servicios) el 72,8%.

Gasto de los centros

El 44,6% de los centros tuvo un gasto anual igual o inferior a 100.000 euros durante 2018 (44,5% en 2016) y el 39,6% un gasto entre 100.001 y 500.000 euros (40,5% en 2016).

El 15,0% de los centros tuvo un presupuesto superior al medio millón de euros.

Se observan diferencias entre los centros públicos y privados en cuanto a los recursos financieros disponibles. En los públicos, el 49,6% tuvo gastos anuales iguales o inferiores a 100.000 euros, el 30,3% entre 100.001 y 500.000 euros y el 19,8% superó el medio millón de euros. En los privados, el 42,9% contó con un presupuesto de hasta 100.000 euros, el 42,7% entre 100.001 y 500.000 euros y el 13,4% tuvo gastos superiores al medio millón de euros.

Financiación de los centros

El 82,4% de los centros fueron financiados única o predominantemente por las Administraciones Públicas. En 2016 este porcentaje fue del 76,8%.

Por su parte, el 8,7% de los centros se financió en su mayor parte con fondos propios, el 3,7% con fondos procedentes de instituciones privadas sin fines lucrativos, el 3,3% con donaciones particulares y el 0,6% por empresas. El 1,3% restante no tuvo una fuente de financiación predominante.

Disponibilidad, capacidad y servicios de los centros de alojamiento

Un total de 742 centros ofrecieron alojamiento en 2018, un 7,4% más que en 2016. Todos estuvieron abiertos de lunes a viernes. El 95,1% permaneció abierto los sábados y el 94,9% los domingos.

La capacidad media de la red de alojamiento fue de 20.219 plazas diarias. La oferta pública fue de 6.742 plazas diarias (un 16,2% menos que en 2016), mientras que la privada fue de 13.477 (un 21,6% más).

El número medio diario de plazas ocupadas fue de 18.001, lo que supuso una ocupación media del 89,0%. De estas plazas, el 25,4% estuvieron ocupadas por mujeres.

Número medio de plazas de alojamiento ofertadas y ocupación media por comunidades y ciudades autónomas

	Número medio de plazas	Ocupación media (%)	Plazas ocupadas por mujeres ¹ (%)
TOTAL	20.219	89,0	25,4
Andalucía	2.321	83,4	26,2
Aragón	731	76,7	44,7
Asturias, Principado de	983	75,6	27,9
Balears, Illes	332	96,7	17,9
Canarias	727	97,3	17,3
Cantabria	198	77,5	29,0
Castilla y León	1.246	80,0	38,1
Castilla-La Mancha	549	73,7	22,5
Cataluña	1.753	96,7	26,8
Comunitat Valenciana	801	88,0	22,6
Extremadura	287	75,2	16,0
Galicia	1.304	81,9	25,9
Madrid, Comunidad de	2.294	92,3	21,9
Murcia, Región de	1.098	94,0	23,1
Navarra, Comunidad Foral de	525	73,3	45,4
País Vasco	3.755	79,3	28,0
Rioja, La	189	67,7	26,6
Ceuta	583	108,2	5,9
Melilla	546	224,0	16,2

¹ Porcentaje de plazas ocupadas por mujeres sobre el total de plazas ocupadas

La ocupación media fue mayor en los centros públicos (94,2%) que en los privados (85,0%). El porcentaje de plazas ocupadas por mujeres fue mayor en los centros privados que en los públicos (28,1% frente a 20,4%).

En los centros de alojamiento colectivo se alojaron 12.228 personas de media (2.559 eran mujeres). En pisos o apartamentos se alojaron 4.587 de media (1.970 mujeres).

En el periodo estival se ofertaron 19.794 plazas de alojamiento diario de las que se ocuparon el 87,0%. Por su parte, en el periodo invernal la oferta fue de 20.643 plazas, llegándose a ocupar el 91,0%.

En lo que se refiere al equipamiento, el 45,9% de los centros de alojamiento colectivo disponía de habitaciones individuales y el 18,7% de habitaciones destinadas a familias.

Además, en el 98,9% de estos centros se podían recargar aparatos electrónicos, en el 82,8% se podía recibir correspondencia y en el 82,1% se podían recibir llamadas telefónicas. Casi dos de cada tres centros (el 63,6%) tenían instalaciones adaptadas a personas con movilidad reducida.

Programa *Housing First*

El programa *Housing First*, que se comenzó a aplicar en España en 2014, está dirigido prioritariamente a las personas sin hogar con una situación cronicada y con grave deterioro de sus condiciones físicas o psíquicas.

A este programa se destinaron 301 viviendas en junio (un 128,0% más que en 2016), que fueron ocupadas por 360 personas, de las que 90 eran mujeres.

Por su parte, se destinaron 373 viviendas en diciembre (un 118,1% más que en 2016), ocupadas por 444 personas, de las que 96 eran mujeres.

Centros que prestan servicios de restauración

El número de centros que ofrecieron servicios de restauración (desayunos, comidas, cenas, bocadillos, bebidas calientes) fue de 447 en el año 2018, un 7,7% más que en 2016.

De media se repartieron al día 13.841 desayunos, 21.900 comidas y 12.832 cenas. Todo ello supuso un total de 48.573 servicios diarios, un 10,7% más que en 2016.

Gasto medio anual por centro por comunidades y ciudades autónomas

Los mayores gastos medios anuales por centro se registraron en la ciudad autónoma de Melilla (con 2,8 millones de euros), la ciudad autónoma de Ceuta (2,4 millones) y en Comunidad de Madrid (560.183).

Por el contrario, Castilla y León (166.522 euros), Castilla-La Mancha (199.781) y País Vasco (203.606) presentaron los gastos medios por centro más bajos.

Gasto medio anual por centro por comunidades y ciudades autónomas

	Gasto medio (euros)
Melilla	2.833.867
Ceuta	2.375.533
Madrid, Comunidad de	560.183
Cataluña	555.256
Balears, Illes	457.793
Cantabria	407.648
Comunitat Valenciana	387.505
Canarias	353.764
Extremadura	339.909
Asturias, Principado de	333.601
TOTAL NACIONAL	300.686
Andalucía	283.458
Aragón	282.748
Navarra, Comunidad Foral de	262.438
Murcia, Región de	239.097
Galicia	218.976
Rioja, La	204.557
País Vasco	203.606
Castilla - La Mancha	199.781
Castilla y León	166.522

Nota metodológica

La Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar (ECAPSH) 2018 ha sido realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) ha colaborado en la realización de la Encuesta en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco en virtud del convenio de colaboración establecido para la elaboración de esta encuesta.

Esta encuesta ha sido llevada a cabo en el primer semestre de 2019, siendo esta la octava edición de la investigación sobre los centros que prestaron servicios a las personas sin hogar.

El objetivo principal de la investigación es el estudio de diferentes características de los centros de atención a las personas sin hogar, tanto de tipo general como pueden ser las prestaciones ofrecidas, la población atendida y su orientación, como otras características relacionadas con aspectos económicos y de funcionamiento, como las fuentes de financiación, los recursos humanos y financieros, los períodos de actividad habitual, así como la capacidad y ocupación.

La encuesta se ha realizado con carácter exhaustivo a los centros pertenecientes al directorio, obteniéndose un nivel de respuesta del 77,8%. La información ha sido recogida mediante un cuestionario web.

Tipo de operación: bienal.

Ámbito poblacional: centros de atención a las personas sin hogar que ofrecen servicios de alojamiento, restauración y/o intervención en calle.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Periodo de referencia de los resultados: El año natural. La información sobre capacidad y ocupación va referida a 15 de junio y a 14 de diciembre. Los recursos humanos van referidos a 14 de diciembre.

Periodo de referencia de la información: El año anterior a la entrevista

Tamaño de la muestra: Investigación exhaustiva.

Método de recogida: Complimentación del cuestionario por parte del informante a través de internet (sistema IRIA) con apoyo telefónico.

Para más información se puede tener acceso a la metodología en:

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176925&menu=metodologia&idp=1254735976608#

Y al informe metodológico estandarizado en:

<https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30469>